MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ"

LA SEÑORA TENIENTE CORONEL RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN DIRECTORA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 2055 DEL 28 DE JUNIO DE 2024 Y DEBIDAMENTE FACULTADA PARA CELEBRAR CONTRATOS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 80 DE 1993, RESOLUCIÓN NO. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026, "POR LA CUAL SE DELEGA LA ORDENACIÓN DEL GASTO Y COMPETENCIAS PROPIAS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y CONVENIOS EN LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Y EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No. **58-2-10032-26 DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2026.**

CONTRATISTA: **COMRED S.A.S.** NIT: **804.001.612-9**

OBJETO DEL CONTRATO: **ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y ELEMENTOS DE PROTOCOLO PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ".**

VALOR DEL CONTRATO: **VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($21.700.000,00) M/CTE, INCLUIDO IVA.**

AMPAROS

COMPAÑÍA: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

PÓLIZA DEL CONTRATO DE CUMPLIMIENTO No. **96-44-101203710 Anexo 2, Expedida el: 29/04/2026.**

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL **No Aplica.**

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	$ 4.340.000,00	23/04/2026	01/07/2027
Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			
Calidad del servicio			

Anticipo			
Estabilidad y calidad de la obra			
Correcto funcionamiento de equipos	$ 10.850.000,00	23/04/2026	01/07/2027
Predios, labores y operaciones			
Contratista y subcontratista independiente			
Responsabilidad civil patronal			

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Vélez Santander, a los 30 ABR 2026

Teniente Coronel **RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN**
Directora Escuela

Elaborado por: PT. Alexis Cruz Ramos
Analista de Contratos (E)
Revisado por: IJ Esdras Julián Ortiz Vesga
Jefe Grupo Contratos ESVEL
CT. Magnaly González Téllez
Jefe Asuntos Juridicos ESVEL
MY. Liliana Franco Moreno
Jefe Área Logistica y Financiera ESVEL (E)

Fecha de Elaboración: 29/04/2026
Ubicación: Z:\7. CONTRATOS\ESVEL - CONTRATOS\CONTRATOS 2026\11.3 CONTRATO DE COMPRAVENTA\MINIMA CUANTIA

Vereda el Tun Tun Finca Villa Elvia
Teléfonos: 7564004- EXT 228
esvel.adquis@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101203710	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	04	2026	23	04	2026	00:00	01	07	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
COMRED S.A.S.		NIT: 804.001.612-9
DIRECCIÓN: TV 23C 87-26	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO: 6361074

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
LA POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ		NIT: 804.003.971-7
DIRECCIÓN: KM 1 VIA A BARBOSA VEREDA EL TUN TUN FINCA VILLA ELVIA VELEZ	CIUDAD: VELEZ, SANTANDER	TELÉFONO 7565954
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 58-2-10032-26 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2026 CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE TEXTILES Y ELEMENTOS DEPROTOCOLO PARA LAS UNIDADES ADSCRITASADMINISTRATIVAMENTE A LA ESCUELA DECARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ MAYOR GENERALMANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ
ASEGURADO BENEFICIARIO: ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ MAYOR GENERALMANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ NIT 804003971

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/04/2026	01/07/2027	$4,340,000.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	23/04/2026	01/07/2027	$10,850,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA VIGENCIA DELOS AMPAROS DE LA POLIZA DE ACUERDO AL INICIO DEL CONTRATO 23/04/2026 Y SE ACLARA QUE LA GARANTIA O POLIZA DEBERA EXPEDIRSE CON RENUNCIA EXPRESA E IRREVOCABLE AL BENEFICIO DE EXCUSION.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******48,382.00	$ *******8,000.00	$ ******10,712.00	$ **********67,095.00	$ *******15,190,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANGLOSEG LTDA	184461	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101203710

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101203710	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	04	2026	23	04	2026	00:00	01	07	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
COMRED S.A.S.		NIT: 804.001.612-9
DIRECCIÓN: TV 23C 87-26	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO: 6361074

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
LA POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ		NIT: 804.003.971-7
DIRECCIÓN: KM 1 VIA A BARBOSA VEREDA EL TUN TUN FINCA VILLA ELVIA VELEZ	CIUDAD: VELEZ, SANTANDER	TELÉFONO 7565954

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · PSE · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED

Gana Gana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******48,382.00	$ *******8,000.00	$ ******10,712.00	$ **********67,095.00	$ *******15,190,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANGLOSEG LTDA	184461	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11014113979237(3900)000000067095(96)20270423

REFERENCIA PAGO: 1101411397923-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA